

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.923

Año LIV

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
 Almería, un mes. 1'50 pesetas.
 Provinciales, un trimestre. 4'50
 Extranjero 10

ALMERIA

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 4 de la tarde.
 Aranceles: 40 céntimos de postal línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores a mitad.

Domingo 16 de Noviembre de 1913.

Número suelto 5 cts.

El país de la lenidad

En un vibrante artículo, que debe ser leído y releído por todos los españoles, y que publica S. Olivet en la edición del ABC del día 13 de los corrientes, se dicen un puñado de verdades.

El distinguido publicista habla del voto a Maura, y le sorprende que nuestra España, tan mansa y bondadosa, que siempre se halla dispuesta a perdonar desde la ineptitud vulgar hasta la criminal prevaricación, desde la estafa hasta la pena capital, cubriendo las conculpas y las traiciones, que son delitos de lesa patria, con vejas, cruces y hasta pensiones, haya dado muestra de un rencor y un odio jamás conocido, con el voto a Maura y a su elevación moral.

Hablando de estas cosas dice Olivet que en España la responsabilidad jurídica y moral fueron no más que nombres vanos, y que nuestro país es el país de la indulgencia y lenidad sin fin para todos los traficantes de la vida pública.

Estas palabras, por lo que tienen de verdad, han llegado a nuestro ánimo, prendiendo en él dolorosamente.

Nos quejamos en estas columnas de la vieja CRÓNICA, del indiferentismo que sentimos en esta región. El mal no es solo local, es desgraciadamente nacional. El, hace que dejamos las vías libres para que circulen sin temor los despreciosos, los cínicos, los que tienen en los labios la santa palabra de Patria y la hundirían cien veces en el abismo, con tal de lograr una granjería para ellos o los suyos. ¡Oh, si nuestra indulgencia y lenidad no fuesen tan grandes, con todos los saltisbanquis de la política, los que sin méritos quieren vivir de ella y dejar que la patria sucumba, otra sería nuestra suerte!

Quizás tarde tiempo Pero en nuestro corazón alienta la esperanza, de que ha de llegar un día en que el hispano león sacuda su leargo y acabe pronto y de una vez con los histriones, que merced a esa lenidad é indulgencia, comercian, como aquellos comerciantes que fueron arrojados por Jesús en el templo, con intereses que deberían ser sagrados e intangibles. Los farsantes están en el templo, se van poco a poco apoderando de él, pero cuantos más seguros se crean y por ello sus desmanes sean mayores, más pronto vendrá un día de justicia ejemplar, que los eche al arroyo de donde no deberían salir.

Las grandes figuras, los patriotas, van desapareciendo; la pasión y el sentimiento atrofándose, y sobre este descoyuntamiento se alzan los más osados, y ya no se piensa con el corazón; la cuquería, la falsía y el engaño, van poco a poco siendo las armas de los que nos manejan como manadas de cerdos indefensos.

Y todo ello no estra en otra cosa sino en esa lenidad é indulgencia que tenemos, como muy bien ha dicho Olivet, que nos hace una raza de prevaricadores y de auxiliares de ellos, por una cobardía punible y asquerosa.

En el Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

He aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana celebra el Ayuntamiento:

Cuenta de gastos ocasionados por motivo del reconocimiento de las fuentes Larga y Redonda.

—Idem, idem, con ocasión de las elecciones de concejales verificadas en los días 9 y 11 del corriente.

—Designación del Tribunal para la provisión de la plaza de requinilo de la banda de música.

Profesor BROCCA.
IDIOMAS

Notas parisienses.

El voto femenino en Francia.

Mr. Ferdinand Brissón, en nombre de la Comisión del sufragio universal, propuso que se conceda a las mujeres el derecho de voto. Empezarán por ejercitarse en las elecciones municipales y provinciales. Después de lo cual ascenderán por grados y tendrán la indolable felicidad de entrar donde se elabora la opinión nacional. Entiéndase que las mujeres deben tener el derecho de votar... Sus madres se contentaron con dar hijos a la patria, nuestras contemporáneas algún día harán diputados.

Pero este derecho de sufragio, lo poseen los hombres y no parece que hagan de él gran caso. En cada convocatoria electoral van aumentando el número de los abstencionistas (abstencionistas). Temo que las ciudadanas no vayan al escrutinio con gran entusiasmo.

También se plantearán cuestiones previas. Una de ellas, es, por ejemplo, la siguiente. Las 50.000 damiselas que en París viven de sus encantos ¿también habrán de ir con sus papeletas a las urnas? En caso afirmativo, bueno será escoger presidentes y adjuntos de edad canónica para las mesas electorales del barrio Saint Georges... Yo tengo mi criterio y lo expongo aquí en forma de proyecto de ley:

Artículo primero. Solamente las mujeres casadas serán admitidas para votar en las elecciones.

Artículo segundo. No ejercerán este derecho sino cuando su marido resuelva ir a pasar con caña el día de la elección. En ningún caso ningún matrimonio podrá disponer de más de un voto. Así las mujeres casadas tendrán un privilegio bien merecido, y el número de los abstencionistas disminuirá notablemente. A menos que las mujeres no prefieran acompañar a sus maridos a Valmondois o a Voissy.— C. V.

La gente del hampa

Ni es por sistema, ni tampoco mueve la pluma pasión alguna que abrigue intención de causar molestias; es sencillamente el deseo de decir algo que hasta hoy nadie se permitió decir.

En Almería existe, pero en proporciones alarmantes, esa funesta familia denominada del hampa, y que más bien debemos denominar microbios del mundo criminal; más aquí en Almería existe el fenómeno de que en ciertos hechos, los individuos de la faca o la pistola, no son criminales natos, no; son seres degenerados por el vicio, ineducados, que gozando de una impunidad irritante, se convierten en criminales de ocasión, que a mi juicio son acaso más temibles que los que ostentan la condición perversa de su espíritu por hábito adquirido.

En otras poblaciones, la psicología de esa parte de gente maleante, y en general el pueblo inculto, esa masa gris que por su inconsciencia, por su incultura y por el abandono en que viven por parte de todos, es materia dispuesta al crimen y a las grandes perturbaciones, resuelta, por todos conceptos mucho más temible que la que aquí, en alarmante proporción, campa por sus respetos. Aquí no son del todo malos; aquí respetan a la autoridad, y aquí, aprovechando esa buena condición, con más facilidad puede acabarse ese estado de cosas que, hablando claro, hablando en español, es una vergüenza.

Muchos días leemos la prensa, y la crónica negra resulta repugnante, horriblemente repugnante. La faca, el puñal o la pistola, se esgrimen por cualquier futilidad, y un hombre bueno, un honrado padre de familia o un infeliz, es vilmente asesinado, y la prensa por todo comenterio, acusa a las autoridades, y con más o menos pasión se ensaña con quien verdaderamente no tiene la culpa: con la policía.

Cierto, ciertísimo, que si la policía trabajara con toda la independencia que se le debe conceder, seguramente los delitos de sangre no se perpetrarían con tanta frecuencia, y hasta es posible que el matonismo se acabara; pero con sereno espíritu juzguemos las cosas, y allá va mi honrada y leal opinión.

Los pueblos, es indudable que sufren las consecuencias de las costumbres de los indígenas que viven sujetos a las absurdas leyes atávicas que ellos crean con la carencia completa del sentido moral, y un pueblo que con pasividad mira aquellos procedimientos, ni puede, ni derecho tiene a culpar a nadie de sus desaciertos. Ese pueblo no puede protestar, porque quien tiene autoridad y representación social, saluda afectuosamente y gasta sus influencias acaso con un parásito indigno, por un ser repugnante que no tiene otro oficio que pasear su faca y su físico por las más hermosas vías de la población.

Hecho elocuente de esto se ha dado en los días de las pasadas elecciones. ¿No habéis visto que en cada colegio ha habido un número crecido de guapos, de matones, que con sus enormes garrotes y enseñando la faca han permanecido por allí desde el principio de la elección hasta después del escrutinio? ¿Qué misión les llevaba allí, y quién los mandó? No es necesario decirlo, aunque supongo que no llevarían la representación del pobre elector.

Pues bien, toda esa gentuza, todos esos parásitos que viven sin trabajar, que gastan y se divierten, todos absolutamente todos, tienen su correspondiente padrino, y cuando la Policía verifica un cacheo, — y esto es un ejemplo vivo, — cuando la autoridad gubernativa, recoge las armas, o sea la razón de los guapos, al siguiente día, el puñal, la faca o pistola regida, vuelve al bolsillo de su dueño. Y esto es precisamente lo que pasma, que haya personas que gasten su influencia, para desprestigiar a una autoridad, que en cumplimiento de su deber, hace una buena obra que se deshace a los pocos momentos.

Como este ejemplo, todos los demás, y con estos ejemplos ni hay autoridad posible ni habrá tranquilidad, pues la policía, aunque el Penales pase por su lado procurará no verlo. Eso es de una lógica aplastante. ¿Para qué molestarse inútilmente?

Y ahora, analizando todos esos detalles, se me ocurre preguntar: ¿Por qué viven en ese ambiente seres que tienen la obligación de saturarlo y seres que llevan escrito en la frente el bochornoso estigma de su condición perversa? ¿Qué razón de convivencia existe entre la parte sana y la parte repugnante? ¿Cómo las autoridades miran con indiferencia que haya tanto vago, tanta gente que no justifica jamás su existencia? ¿Cómo muchas personas honradas protegen a tanto canalla? ¿A qué protestar después, lanzando frases de indignación contra las autoridades, si las autoridades en parte, no tienen la mayor culpa?

Si reflexionáramos, observaríamos la marcha de este treponema social, y su desenvolvimiento, más también existe el suero que lo haría desaparecer para siempre y cuya inoculación es de una sencillez admirable, pero para ello, para extirparlo de raíz, preciso es también un cambio radical en nuestra psicología y en nuestras costumbres, pues es lástima, causa profunda tristeza que siendo este un pueblo, cuyos vecinos son de una docilidad probada mil veces, exista el matonismo y sus derivaciones, para intranquilidad de un pueblo digno, de un pueblo que merece el calificativo de bueno por la buena condición de carácter de sus indígenas.

¿Existe el remedio? Sí; lo demostraré en sucesivos trabajos, y aunque sin ánimo de ofender a nadie, alguien ha de sonrojarse.

A. Ramírez de Arco.



Vapores correos franceses de la Societe Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

saldrá del puerto de Almería el día 22 de Noviembre de 1913, para Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

saldrá del puerto de Almería el día 2 de Diciembre de 1913, para Montevideo y Buenos Aires.

saldrá de Almería el día 12 de Diciembre de 1913, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo se escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tie en espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida à la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje y pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Maestros de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.** Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería

VINES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañia AUSTRO AMERICANA

"SOFIA HOHENBERG"

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Noviembre de 1913, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Comida à la Española

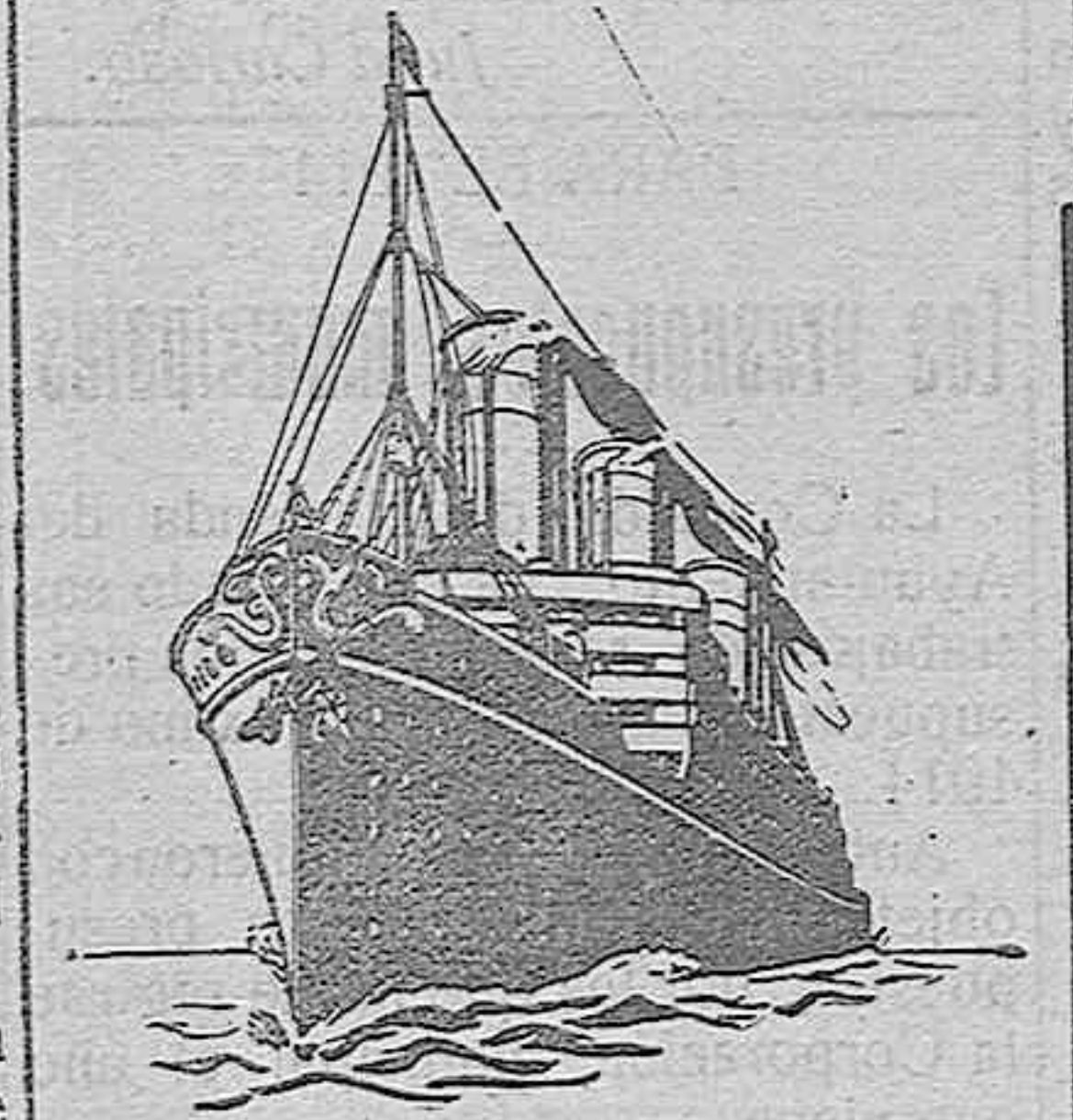
Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario,

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

Hamburg-Amerika-Linie.



Nuevo trasatlántico "Imperator,"

Salidas de vapores correos de gran tonelaje, para CUBA y MEXICO, los 30 de cada mes, desde Málaga.

Precios en primera: Málaga a Habana, pesetas 525 Málaga a Puertos Mexicanos, pesetas 575, incluidos todos los impuestos

Estos vapores admiten también pasajeros de tercera clase á 205 pesetas, a Habana, y 226 pesetas a Puertos Mexicanos.

Para más informes, folletos y prospectos, dirigirse a señores Baquero, Kusche & Martin, Cortina del Muelle, 71, Málaga.

REALES ORDENES

La cartera militar de identidad

El *Diario Oficial* ha publicado las siguientes Reales órdenes circulares:

«En vista de que algunos generales, jefes y oficiales están ya usando talonarios de vales de la cartera de identidad de las series correspondientes a las últimas letras del alfabeto; teniendo en cuenta las dificultades que se originarían de continuar la numeración de dichos vales después de agotadas las series de todas las letras, y en atención a que, cuando llegue este caso, es de suponer esté ya estropeada la cartera militar por el gran número de viajes efectuados con ella, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, una vez agotadas las series de dichos talonarios de vales correspondientes a todas las letras del alfabeto, se anule definitivamente la cartera

COCOLATE

AMATLLER

CASA FUNDADA EN 1800

BARCELONA

La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA á las personas de más fino paladar.

militar de identidad a que correspondan, en la forma que se determina en el artículo 10 de la Real orden circular de 5 de Diciembre de 1912 (C. L. núm. 222) y en los números primero y segundo de la de 2 Agosto de 1912 (C. L. número 152) dándose en su lugar al interesado otra cartera militar con nuevo número, a la que se aplicarán las reglas establecidas para las entregadas por primera vez.»

«En vista de que son ya varios los jefes y oficiales que por diversas causas han tenido que reponer su cartera de identidad, inutilizándose la que primeramente tenían, y no existiendo inconveniente alguno en devolver a los interesados dichas carteras anuladas, sin el talonario de vales, por ser de su propiedad, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que las carteras militares de identidad que debían ser repuestas, se anulen en la forma que determinan los artículos 1.º y 2.º de la Real orden circular de 2 de Agosto de 1912 (C. L. número 152).»

DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Las elecciones en Italia.—Resultados definitivos.—Católicos y socialistas.—Mayoría parlamentaria.—Peligros del régimen.

El sufragio universal no ha modificado esencialmente las condiciones de la Cámara de diputados, los católicos han influido poderosa-

según había previsto el jefe del gobierno señor Giolitti. Pero en apariencia, no puede negarse que las elecciones, por sus resultados definitivos, acusan una transformación de la mayoría parlamentaria. En realidad no existe sufragio universal, cuando por lo menos más de la mitad de los electores inscritos en las listas se abstienen de emitir sus votos. La apatía electoral ha sido en Roma todavía más acentuada, porque solamente acudió a las urnas la tercera parte de los ciudadanos llamados al ejercicio de la soberanía nacional.

En algunos distritos rurales se han comprado y vendido votos, con el más escandaloso desenfado, realizando un negocio soberbio los electores profesionales. Por otra parte, los actos de violencia y el carácter brutal de la lucha en las provincias del mediodía, debe causar profunda tristeza a los amantes del orden, de la tranquilidad y del respeto a las libertades públicas

Por mucho que se haya querido ensalzar el progreso y la cultura del pueblo italiano durante el transcurso de medio siglo, es un hecho evidente que en este país el espíritu democrático se halla menos arraigado que en España, donde van siendo cada vez menos intensos y temibles los atropellos electorales. Respecto a las consecuencias políticas del ensayo de sufragio universal que acaba de verificarse, importa advertir que en gran número de distritos donde el gobierno esperaba alcanzar un éxito, los católicos han influido poderosa-

mente, votando en masa a favor de determinados candidatos ministeriales por odio a los republicanos, a los socialistas y a los masones, obedeciendo las consignas dadas en las respectivas diócesis. También los socialistas, a pesar de perder algunos puestos han conseguido la victoria en mayor número, derrotando a los amigos del gobierno, especialmente en las provincias del mediodía.

—La triple elección de Nasi, es una enérgica protesta que viene formulándose en los comicios contra la condena impuesta por el Tribunal Supremo, que se considera como un acto de ostensible hostilidad respecto a Sicilia. Este fenómeno social podrá ser causa en lo sucesivo de graves dificultades para el gobierno. También será posible el concierto de alguna condición entre la minoría socialista y la extrema derecha, que es algo más numerosa que en el anterior Parlamento, y sobre todo, más compacta. El antagonismo de estas dos agrupaciones no impide una avenencia en el terreno parlamentario. Los republicanos son los que han tenido que deplorar mayores pérdidas por efecto de la indiferencia popular, de su constancia en mantener soluciones antimilitaristas, cuando el entusiasmo nacional se había exaltado con motivo de la guerra contra los turcos.

En resumen, podemos repetir que la situación política no ha variado en Italia, pero los resultados del sufragio universal envuelven algunos obstáculos y peligros para el funcionamiento del régimen en la monarquía italiana.

Rosetti.
Roma, Noviembre 1913.

La Escuela Normal de Maestras.

SE TOMA NOTA.

Un redactor del diario local conservador *El Régimen*, ha celebrado una entrevista con el nuevo Gobernador civil señor Tomás y Foz, y entre las declaraciones que ha hecho, está la de laborar por una mejora tan deseada y que constituye para esta vieja CRÓNICA, su noble y desinteresado anhelo; se trata de la creación de la Escuela Normal de Maestras.

Nosotros tomamos buena nota de las promesas hechas por el señor Tomás y Foz y deseamos verlas cumplidas, para prodigarle los aplausos que merece esta obra de instrucción.

He aquí lo que referente a este asunto, ha dicho nuestra primera autoridad civil:

«He sabido que uno de los más vehementes anhelos de este país es el funcionamiento de la Escuela Superior de Maestras, costeada con fondos provinciales, y puedo asegurar a usted que, contando con la plausible ayuda del presidente de la Diputación señor Ibarra, esas esperanzas no serán defraudadas.

«En los últimos días del mes actual, se reunirá la Asamblea provincial y puedo asegurarle que no se aprobará el presupuesto sin que haya dejado de consignarse la cantidad necesaria para atender a esa admirable mejora cultural.

«Además, si fuera preciso que el Estado haga algo en favor de la Escuela, no he de regatear mis pocas influencias cerca del Gobierno, y abrigo la esperanza de que en el señor ministro de Instrucción pública tendremos un entusiasta y decidido protector.»

TANTO LE DAN...

Maestro, ¿están mis botas?

Eran tres amigos, jóvenes y calaveras, que siempre estaban ideando el modo de ponerse mutuamente en graves compromisos con tal de que esto les proporcionara un rato de zolaz.

Particularmente uno de ellos, que llamaremos Roberto, era el mismísimo demonio para las bromas y al mismo tiempo las llevaba a cabo con toda la gracia e ingenio que Dios le había concedido.

Sucedió que un día, marchando los tres juntos como de costumbre, acertaron a pasar por delante de la tienda de un maestro zapatero, observando que uno de los cristales de la puerta estaba sustituido por un trozo de periódico.

—Vamos a ver Roberto—dijo uno de ellos—¿a que no metes la cabeza por ese papel y saludas al zapatero?

—¿A que sí—repuso el aludido. Y acto continuo se aproximó a la puerta, introdujo la cabeza por donde le decían y exclamó:

— Buenas noches, maestro, ¿están mis botas?

Inútil es decir que después de esto se fueron corriendo los tres amigos sin esperar la contestación del zapatero.

Al día siguiente la curiosidad los llevo al mismo sitio y vieron que el trozo de periódico roto la vispera, había sido reemplazado por otro.

—Dos duros a que Roberto no hace hoy lo que ayer gritó uno de los jóvenes.

—Dos duros a que sí—exclamó Roberto.

Y formalizada la apuesta, repitió la escena con la consabida frase de —Buenas noches, maestro, ¿están mis botas?

Lo que el zapatero pensaría de aquella cabeza que ya dos veces había asomado por el cristal roto, no lo sabemos, pero ello es el caso que decidió vengarse si se repetía el hecho.

Y se repitió como era de esperar.

Al día siguiente nuestros tres jóvenes estaban juntos en el referido lugar y a la hora de costumbre.

En la puerta, en vez de periódico, había un papel de color rojo, lo cual escamó a Roberto y dijo:

—Cinco duros a que ninguno de vosotros hace lo que hice yo dos veces.

Y uno de ellos, picado por la codicia de las veinticinco pesetas y al mismo tiempo por no ser menos que su compañero, aceptó la apuesta.

Se dirigió a la puerta, metió resueltamente la cabeza y dijo:

— Buenas noches, maestro ¿están...

No pudo continuar. Una mano de hierro le oprimió la garganta, mientras oyó que decían:

—Si, señor, están pero falta darles brillo.

Después, sujeto por aquella misma mano, sintió que le embadurnaban el rostro con una brocha mojada y más tarde que le frotaban fuertemente los carrillos con un cepillo de gruesa cerda.

—¡Mucho lustre, mucho lustre! —gritaba el zapatero cada vez más entusiasmado por su presa, hasta que, cansado ya en trabajo tan fuerte, soltó al inesperado huésped diciéndole:

—Señorito ya están sus botas; queda usted servido y acuérdesese de mí para cuando se le vuelvan a descomponer sus calzados.

No sé si el recuerdo lo llevará aún consigo la víctima del zapatero; pero sí puedo asegurar que los cinco duros, ganados en la apuesta, fueron pocos para su curación y que para los tres amigos no hay cosa que mejores recuerdos les traigan, que cuando se encuentran en la calle y se dicen la imborrable pregunta para ellos:

— Buenas noches, maestro, ¿están mis botas?

ARTE DE IMPRIMIR

Se convoca a los individuos que integran esta Sociedad para que asistan a la reunión que tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde, en su domicilio social, calle de los Algibes (Centro Obrero) para tratar de la renovación de la Junta directiva y otros asuntos de interés.

COMUNIZADO

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy señor mío: Le agradeceré la inserción de las siguientes líneas que con esta fecha remito a su colega *El Popular*.

De usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m., —*Salvador Picón*
Señor director de *El Popular*.

Muy señor mío: En el número 1.185 del periódico de su digna dirección, se inserta una carta suscrita por el vecino de esta don Miguel Sánchez Picón, atribuyéndome haber obtenido en concepto de republicano, mayor número de votos, que los demás candidatos; pero yo que rindo gran culto a la verdad, debo decir en su honor, que ese partido, que para mí tiene mayores respetos, no cuenta en esta localidad con tan crecido número de electores.

Que huelga el calificativo de republicano que se da a mi candidatura, porque yo he sido elegido concejal de este Ayuntamiento, de completo acuerdo con el partido conservador que tiene mis simpatías y las de la mayoría de este vecindario, como ha probado la nutrida votación obtenida, por sus candidatos, entre los cuales tiene la satisfacción de contarse el autor de estas líneas.

Le anticipa las gracias por la inserción su afmo. q. b. s. m., —*Salvador Giménez*.

A Colea 13 Noviembre 1913.

Las obras del Cuartel

En la última visita que hemos hecho a las obras del Cuartel, hemos podido apreciar, con gran satisfacción, la actividad que se viene desplegando en la edificación del hermoso y amplio pabellón, que va a dotar a nuestro Cuartel de un albergue amplio e higiénico, capaz para reclutar en él a un batallón completo.

Ya se ha enrasado el tercero y último piso y solo faltan las techumbres de dos pisos y los detalles de enlucido y pavimentaciones.

Hay que visitar esta hermosa construcción, que en adelante no solo hará honor a nuestro Cuartel, sino que ya no podrá servir de pretexto para que pueda tener Almería sus anhelos realizados de cortar con una guarnición decorosa como es la de un batallón completo.

Ahora no podrá decirnos el ministro de la Guerra, como siempre nos han dicho sus antecesores, que no se puede cumplir la Real orden dictada, concediéndose a la guarnición de un batallón, por no contar con albergues suficientes.

Pasando el rato

Cositas yanquis.

Son para hacer cosas raras los yanquis grandes maestros. Ahora allá en Nueva Jersey han tenido un bello gesto estableciendo un jurado que ha de juzgar a los perros que cometan un delito o algún acto deshonesto.

El primer perro juzgado por este tribunal nuevo compareció hace unos días en el banquillo funesto por extrangular a un loro que tuvo por compañero y que le dió, medio en broma, un picotazo en el cuello.

Los jueces, muy estirados, y muy graves y muy serios, tomaron declaraciones a los vecinos y al dueño del pobre can, estudiaron precedentes del proceso y condenaron por fin a la última pena al reo. Poco después la sentencia era cumplida en el perro, que murió tranquilamente sin adivinar que aquello era la justicia humana que hacía así un escarmiento.

Juan Curioso.

PARA EL 1914

Los presupuestos municipales.

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, ha comenzado sus trabajos de redacción de los presupuestos para el año próximo de 1914.

Anteayer y ayer se reunieron con objeto de estudiar dichos presupuestos, por los que ha de regirse la Corporación municipal el año que viene.

Tienen casi terminado el estudio, aunque tarde, como casi siempre ocurre.

No sabemos fijamente el proyecto de los señores vocales de la Comisión de Hacienda, (pero lo que sí sabemos es que muchos piden aumento de sueldos y prebendas, unas con razón y otras porque cuentan con influencias dentro de la Corporación...)

Es necesario que reine el criterio en los concejales y en la Junta de Asociados, de no aumentar los gastos, y por tanto, nivelarlos con los ingresos verdad, y hasta si es necesario suprimir muchas partidas que no deben figurar, como son algunos pagos de alquileres y subvenciones injustas.

Nos quejamos ahora de que los ingresos no son bastantes para contribuir a tantas obligaciones, hasta el punto que del año 1912 aún se deben sueldos a empleados y no se han pagado otros servicios, y del año actual también *anbamos como los cancheros*.

Así es que la Comisión de Hacienda debe pensar bien lo que hace.

Veremos lo que nos prepara después del ejemplo del 1913.

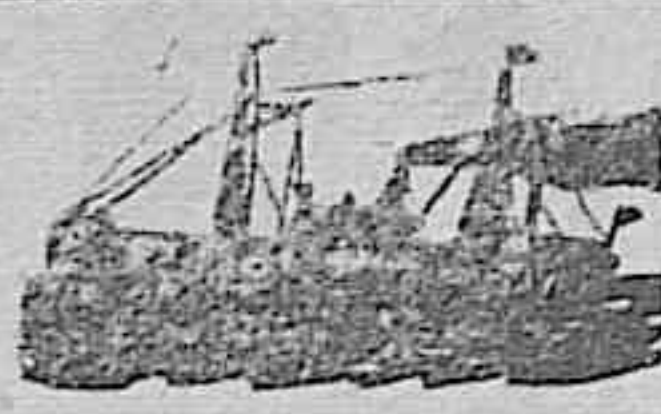
TRIBUNALES

Suspensión

Por enfermedad del letrado don José Jesús García, fué suspendida ayer en la sección primera la vista de la causa instruida en este juzgado contra don Miguel de Bustos González, sobre injurias.

Absolución

Por el Tribunal de Derecho de la sección primera, ha sido absuel-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel,

saldrá de este puerto el día 17 de Noviembre de 1913. —Travesía de Almería á Buenos Aires en 15 días, onescalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para el pasaje de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consigterario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchona 4, Almería.

Glaxo. Los niños recién nacidos

Hay personas que creen que el GLAXO (leche de vaca acomodada al estómago humano) por ser alimento para todas edades, es demasiado fuerte para niños recién nacidos. Están en un error:

El GLAXO es de digestión tan fácil á pesar de ser tan nutritivo, que lo mismo á los niños acabados de nacer que á los niños mayores, les sienta maravillosamente. En España hay muchos miles de niños que desde que nacieron no han tomado otro alimento y su robustez causa la admiración en todas partes.

El GLAXO es admirable para ayudar á criar, porque armoniza perfectamente con la leche materna, y es el alimento ideal de ancianos y enfermos. Venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos, en casa de don Cristóbal Romero Rivas, plaza de Santo Domingo y don José Romero, Paseo del Pe, Princi Almería.

representantes del país, para resolver en conciencia y no con meras apariencias legales los problemas de la nación?

¿Dónde están las nobles arrogancias para afrontar las contingencias de los públicos deberes de un gobierno?

La baja de nuestros valores es contestación que quizás responda con elocuencia a nuestras preguntas.

Las depreciaciones iniciadas, son los primeros toques de atención que avisan lo que ocurrirá cuando sean conocidas las cifras del déficit aterrador que pesará sobre el Tesoro al finalizar el año próximo.

Más todo ello es bagatela, si se compara con la conveniencia particular de los gobernantes, de pasar el tiempo sin molestias ni disgustos. El país ya se las compondrá como pueda, y en último caso, no faltarán medios numéricos para cubrir un empréstito. Y así seguiremos hasta que Dios quiera, o mejor dicho, hasta que la fatídica fenezca y rijan los destinos de la patria hombres de competencia y abnegación que hagan menos política, y mucho mas para que este desgraciado suelo pueda entrar en el orden de los bien administrados.

¿Se realizará algún día este sueño halagador? ¿Quién sabe? Si quiera no perdamos la esperanza

Dezhernan.

Almería.

Campaña frutera

BREMEN

Precios obtenidos por la casa Fruchthandel Gesellschaft, el día 10 de Noviembre, de los vapores *Luque, Bastia y Ragna*.

Buena superior, de 14 á 17 50 marcos; regular y algo picada, de 10,50 á 13,00; picada, de 8,00 á 10,00; mayoría venta, de 11,00 á 13,00.

Muy fuerte demanda.

Ayer mañana fondeó en este puerto el trasatlántico francés *Madonna*, para tomar barriles. Por la tarde se hizo nuevamente a la mar, llevando para New-York 11.188 enteros y 102 medios y para Boston 111, haciendo un total de 11299 barriles y 102 medios.

Hoy es esperado el *Velázquez*, de la línea Mac-Andrew, el que cargará para Londres, y el 18 el *Dagmar* para Hamburgo.

Sobre muelle quedaron anoche unos 2.500 barriles.

La exportación alcazaba ayer á 1.956.241 barriles y 9.885 medios.

Viajeros

Con objeto de asistir al estreno del drama *Aben Humeya* de nuestro paisano Francisco Villaespesa, que anoche tuvo lugar, ayer salieron para Granada los afamados artistas don Angel y don Pedro de la Fuente.

—Ha regresado de Cartagena, el contador del teatro de Variedades, don Manuel Orland Córdoba,

GACETILLAS

Buscando no pagar.

Suscripto por varios labradores de esta capital, se presentó ayer un escrito en el Ayuntamiento solicitando que para el año próximo no se señale impuesto alguno a los carros destinados a la recogida de basuras.

Ya han empezado las peticiones para no pagar impuestos.

Y si después de esto, los carros de la basura fueran cubiertos, en beneficio de la higiene...

Maestros que ascienden.

Han sido ascendidos a 1.000 pesetas, por rigurosa antigüedad, los siguientes maestros de esta provincia:

Don Carmelo Torrecillas Fernández, maestro de Huéicija; don Clemente Martínez Saiz, de Urracal; don Ramón Sánchez Giménez, de Alicún; don Francisco Alias García, de Bentrarique, y don Diego Pablo Rubio, de Laroya.

Con marca "La Luna"

la antigua casa *Amatller* ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates colatque se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Fallecimiento.

Ayer mañana falleció en Granada, víctima de rápida enfermedad, don José Peregrin, padre de nuestros estimados amigos don Juan y don Antonio Peregrin, jefe del Servicio Comercial y Cajero, respectivamente, de la Compañía del Sur de España.

Enviamos a los señores Peregrin, el testimonio de nuestro pesar por tan inesperada desgracia.

Subasta de pastos.

Se ha señalado el día 29 del mes actual, para que tengan lugar las subastas de los pastos de los montes pertenecientes a los términos de María y Velez Rubio.

De minería.

Don Francisco Santolalla, presentó ayer en el Gobierno civil, una carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro minero titulado «Demasia a la Escuela», número 33.032, del término de Baccars.

Dentista.

Se encuentra al frente de su gabinete, el reputado dentista don Toribio Alvarez.

No hubo número.

Para ayer mañana estaba citada en el Ayuntamiento la Junta de cárceles del partido, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto carcelario del año próximo.

No hubo número suficiente y por tanto no pudo celebrarse la reunión.

Por cierto que también nos dicen que hay solicitud de aumento de sueldos o subvenciones.

Detenido.

La Guardia civil ha detenido en el sitio denominado Cortijo del Charco, de la Cañada de San Urbano, a Blas Becerra Freniche, por haber causado una herida contusa en la cabeza con un palo, a Francisco Andújar Rueda.

